

Expediente: 151346

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE BUFALO OIL S.A.
TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Orellana Marzo 20 del 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE y de las normas establecidas por el Reglamento para la presentación de los Informes de Administradores a las Juntas Generales de las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, cumpíeme presentar a ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE S.A. durante el ejercicio económico del 2017 y su situación financiera al 31 de diciembre del mismo año.

1) Cumplimiento de los objetivos previstos.-

Deseo manifestar a la Junta que las operaciones con la unidad que mantenemos ha seguido operando para la compañía Schulumberger S.A. a través de Orienttruck S.A., empresa de la cual somos accionistas. Durante el año 2017 los accionistas ya han venido operando a través de Bufalo Oil S.A. por ser esta su operadora, pero no todos los accionistas han pasado sus unidades a operaciones de Bufalo Oil S.A. La unidad de Bufalo Oil S.A. se encuentra 100 por ciento operativa pero la baja de operaciones en la zona ha impedido que trabaje al 100% en la Región, de todas maneras por el mantenimiento preventivo y correctivo que se le realiza estamos prestos a trabajar en cualquier momento y para la compañía que requiera nuestros servicios.

2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.-

Las disposiciones de la Junta de Accionistas han sido estrictamente cumplidas, en las pocas actividades que hemos tenido.

3) Hechos importantes producidos en el año 2017.-

No se han producido hechos de importancia durante el año 2017 que tenga que informar.

4) Propuesta sobre la utilidad obtenida en el ejercicio del 2017.-

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Bufalo Oil S.A. se plantea que la utilidad obtenida en este año, luego de honrar el pago de trabajadores e impuesto a la renta, se mantenga en libros o se distribuya acorde a la liquidez de la compañía.

5) Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.-

Definitivamente con una sola unidad no podemos avanzar dentro del mercado local y necesitamos expandir nuestras operaciones lo máximo que se pueda y por ende elevar nuestro margen de ventas. Sigo siendo reiterativo en la adquisición de una nueva unidad y reforzar nuestras operaciones en la Región con la adquisición de algún otro equipo que genere ingresos. Caso contrario se debe ver otras opciones para mejorar los ingresos y hacer de esta empresa una empresa rentable y auto sustentable.

Hasta aquí mi informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2016, el cual concluyo con el agradecimiento a los miembros de la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en mi persona y la colaboración irrestricta de todos y cada uno de los empleados y trabajadores que me han brindado su comprensión y su valioso contingente durante el desarrollo de las actividades en este período.

Atentamente,


Ing. Sixto Moreno Samaniego
Gerente General.